



## REUNIÓN VIRTUAL 11/2021 del GRUPO DE DELEGADOS ASESORES

Lunes 06 de diciembre de 2021

15.30 a 18.30 horas de Montevideo (-3 GMT)

### PRESENTES 30 UNIVERSIDADES MIEMBRO

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba	Delegado Asesor	Carlos Barioglio
Universidad Nacional de La Plata	Delegada Asesora (a)	Cecilia Lorenzetti
Universidad Nacional del Sur	Delegada Asesora	Claudia Sarmoria
Universidad Nacional del Litoral	Delegado Asesor	Pedro Sánchez Izquierdo
Universidad Nacional de San Luis	Delegado Asesor	Félix Nieto Quintas
Universidad Nacional del NO Pcia de Bs. As.	Delegado Asesor	Gastón Crupi
Universidad Nacional de Quilmes	Delegado Asesor	Juan Luis Mérega
Universidad Nacional de Rosario	Delegada Asesora	Cecilia Candusso
Universidad Nacional del Nordeste	Delegado Asesor	Gustavo Tripaldi
Universidad Nacional de Entre Ríos	Delegado Asesor	Daniel Capodoglio
Universidad Nacional de Tucumán	Delegada Asesora	Silvia N. González
Universidad Nacional de Cuyo	Delegada Asesora	Jimena Estrella
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegada Asesora	Silvia Berardo
Universidad Mayor de San Andrés	Representante	Daniel Acosta
Universidad San Francisco Xavier	Delegada Asesora	Norma Márquez Cavero
Universidade Federal do ABC	Delegado Asesor	Dalmo Mandelli
Universidade Federal de Goiás	Delegado Asesor	Francisco Quaresma de Figueiredo
Universidade Federal de Minas Gerais	Delegado Asesor	Aziz Saliba
Universidade Federal do Rio Grande	Delegado Asesor	Milton Asmus
Universidade Federal de Rio do Janeiro	Delegado Asesor	Amaury Fernandes
Universidade Federal do Parana	Delegado Asesor	André Duarte
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Erico Flores
Universidade Federal de Santa Catarina	Representante	Diogo Robl
Universidade de Campinas	Delegado Asesor	Rafael Dias
Universidad de Santiago de Chile	Delegada Asesora	Anoek van den Berg
Universidad de Chile	Delegado Asesor	Eduardo Vera
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa
Universidad Nacional de Asunción	Delegado Asesor	Edgar Sánchez
Universidad de la República	Delegado Asesor	Gonzalo Vicci Gianotti
Secretaría Ejecutiva: Álvaro Maglia		
Fernando Sosa		
Juan Manuel Sotelo		
Laura Adinolfi		

### Presentes en Sala registrados

Universidad de la República – Adriana Morillas, Carolina Pereyra, Lorena Muñoz  
 Universidade Federal de São Carlos – Cristina Nitzsche  
 Universidad de Chile – Mirza Navarro, Montserrat Hernández  
 Universidade Federal de Minas Gerais – Katherine Rodrigues Alves  
 Universidade Federal de Goiás – Alexandra Nogueira da Silva y Sara Guiliana Gonzales Belaonia  
 Universidad Nacional de Asunción – Marta Barrios

## ACUERDOS

**1. a.** Se da apertura a la Sesión 11/2021 del Grupo de Delegados Asesores por parte de la Secretaría Ejecutiva, que en ausencia al inicio de la Sesión del Secretario Ejecutivo, asumen Fernando Sosa y Juan Manuel Sotelo.

**b.** Fernando Sosa realiza un Informe del avance hacia la III Conferencia Mundial de Educación Superior.

**2.** El DA de la UNC, Carlos Barioglio, propone que este Grupo de Delegados Asesores –a través de la Secretaría Ejecutiva– remita una salutación especial por el bicentenario de la Universidad de Buenos Aires (UBA), con destinatario particular el Delegado Asesor de la UBA, Iván Bigas.

**3.** Establecer un plazo de 15 días para que los/as DA comuniquen modificaciones u observaciones al borrador de Acuerdos de la Reunión virtual 10/2021 del Grupo de Delegados Asesores, que consta en el Distribuido 2, dándose posteriormente por aprobada.

**4.** Tomar conocimiento de la propuesta de modificación de la normativa “Criterios y pautas generales de funcionamiento de Comités académicos y Núcleos disciplinarios” que realiza la Comisión de Seguimiento de los Agrupamientos Académicos (CSAA), la que consta en versiones español y portugués respectivamente en los Distribuidos 3 a y 3 b de la presente Sesión, y acordar proponer al Consejo de Rectores la aprobación y puesta en vigencia de dicha normativa.

**5.** Tomar conocimiento de la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva y la Comisión de Seguimiento del Relacionamento Internacional (CSRI), proponiendo fechas para las siguientes actividades de implementación del Plan Estratégico de la AUGM, y acordar con las mismas de acuerdo al siguiente detalle:

- Seminario Interno región de las Américas – Miércoles 15/12, 11.30 hs.

- Diálogo con la *Association of Pacific Rim Universities* (APRU) – 14/12 a las 16.00 hs.

**6. a.** Tomar conocimiento de la información proporcionada por la Secretaría Ejecutiva acerca de los avances operados en el Grupo de Trabajo (de carácter técnico) para proponer las líneas de actuación de la plataforma de gestión de los Programas ESCALA, que constan en el *Distribuido 5* de la presente Sesión.

**b.** Se enfatiza que está en consideración el informe del Grupo de Trabajo a este Grupo de Delegados Asesores, no una definición sobre la resolución del asunto de la generación de la plataforma.

**c.** Se presentará en la próxima reunión de Delegados Asesores en 2022, los avances que puedan generarse en el Grupo de Trabajo y con el previo tratamiento de la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA.

[Se incorpora a la Sesión el Secretario Ejecutivo, Álvaro Maglia](#)

**7. a.** Tomar conocimiento del informe de la DA de USACH, Anoek van den Berg, sobre las XXVIII Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI), realizadas virtualmente los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2021, y de la que se da información cuantitativa en el *Distribuido 6* de la presente Sesión.

**b.** El DA de UNC, Carlos Barioglio, realiza comentarios en lo referente a las propias JJI, manifestando el beneplácito por la organización que la USACH desplegó para la concreción exitosa de las mismas; y adicionalmente realiza planteamientos en cuanto a asuntos de fondo académico – científico, en particular:

i. revisar los términos que figuran en la normativa de las JJI que suponen competencia y premiación, en el entendido de que no corresponde mantener la misma, e instituir con mayor vigor un espacio de diálogo científico intra-jornadas entre jóvenes investigadores e investigadores senior, de forma de cooperar entre científicos, con el propósito de fortalecer la idea de que en ciencia más que competir hay que cooperar.

ii. manifestar preocupación por la calidad de los trabajos que se exponen, bajo la observación de que se presentan trabajos sin el rigor necesario del método científico.

c. Se acuerda incluir en el Orden del Día de la próxima sesión del Grupo de Delegados Asesores, el tema planteado por el DA de UNC, de forma de abordar la temática con anterioridad a las XXIX JJI.

**8.** La DA de la Universidad de San Francisco Xavier, Norma Márquez, presenta las líneas generales de las XXIX Jornadas de Jóvenes Investigadores, que plantea se realicen en 7, 8 y 9 de septiembre de 2022, por lo que la convocatoria deberá realizarse en el mes de marzo de ese año. Se deja constancia de los cuestionamientos a las fechas propuestas, y los fundamentos para la elección de las mismas por parte de la USFX, lo que dificultaría su cambio.

**9. a.** Tomar conocimiento del Informe de lo actuado en 2020-2021 por el Observatorio de Cooperación Ciudad – Universidad (OCC-U), el que consta en el *distribuido 8* de la presente Sesión.

**b.** Tomar conocimiento asimismo del planteo de la DA representante del Grupo de Delegados Asesores en el Comité Ejecutivo del OCC-U, Cecilia Candusso, en cuanto a crear mecanismos en cada universidad Miembro que fortalezca el trabajo del OCC-U y su Banco de Buenas Prácticas.

**10.** Tomar conocimiento del informe de la Secretaría Ejecutiva acerca del I Foro de Derechos Humanos de AUGM: “Derechos Humanos, democracia y cultura de paz: Los desafíos de la protección de derechos humanos” organizado por la Cátedra AUGM de Derechos Humanos, cuya información consta en el sitio <http://grupomontevideo.org/sitio/noticias/i-foro-de-derechos-humanos-de-augm-derechos-humanos-democracia-y-cultura-de-paz-los-desafios-de-la-proteccion-de-derechos-humanos/>

**11. a.** Se informan los avances del Plan de implementación del Plan Estratégico 2020-2030 y los apoyos recibidos para los avances operados en la formulación del mismo, especialmente de la Comisión de los/as delegados/as asesores/as de las universidades cuyos rectores y rectoras integran el Consejo Consultivo (denominada corrientemente *Comisión Espejo*), tanto como por el Núcleo Disciplinario de Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria y muy especialmente la Coordinadora del mismo, María Francisca Briones (Universidad de Playa Ancha).

**b.** Se toma conocimiento del avance en la formulación de la propuesta del Plan de Implementación, que consta en el Distribuido 10 de la presente Sesión, y remitir el mismo a consideración del Consejo de Rectores, contando con el acuerdo de este Grupo de Delegados Asesores.

**12. a.** Tomar conocimiento de la consulta formulada por el Grupo de Trabajo (GT) que tiene por cometido realizar propuesta de un Programa y Fondo de Becas “Jorge Brovetto”, que consta en el Distribuido 11 de la presente Sesión.

**b.** Retirar el asunto del Orden del Día, entendiéndose que para avanzar en el tema es necesario definir aspectos de la implementación de la Cátedra “Jorge Brovetto”, lo que ameritará una propuesta del Grupo de Trabajo.

**13. a.** Tomar conocimiento del informe en Sala del Secretario Ejecutivo acerca de la generación de un instrumento de seguimiento de la situación de los convenios e instrumentos similares – dando cumplimiento a lo encomendado por el Acuerdo 14 de la reunión virtual 7/2021 del Grupo de Delegados Asesores, que dispone la realización de un informe de la Secretaría Ejecutiva en cada instancia ordinaria de dicho Grupo– para la evaluación del estado del relacionamiento con terceros.

**b.** Tomar conocimiento de las características del instrumento generado, las que han sido explicitadas por el Secretario Ejecutivo en la presente Sesión, y cuyo esquema general consta en el Distribuido 12 de la presente Sesión.

**14.** Se acuerda con los términos de la propuesta de convenio entre Universidad Nacional de La Plata - Facultad de Cs. Astronómicas y Geofísicas y AUGM, la que consta en el *Distribuido 13* de la presente Sesión, relativo a la *Escuela Regional de Geodesia e Información Geoespacial*, formulando al Consejo de Rectores la propuesta de aprobación del mismo.

**15. a.** Tomar conocimiento de lo informado por el Secretario Ejecutivo respecto de una propuesta de normativa para el “Grupo de trabajo de gestores y gestoras de las ORI de universidades AUGM”, la que consta en el *Distribuido 14* de la presente Sesión.

**b.** Dado el planteo del DA de la UNL, Pedro Sánchez Izquierdo, en el entendido que la institucionalidad de este grupo de trabajo es su dependencia del Grupo de Delegados Asesores, entiende que es conveniente una disposición que regule su funcionamiento pero que la misma – con la base el planteo realizado por el Secretario Ejecutivo– debe ajustarse en términos y conceptos. En consecuencia se posterga el asunto para la próxima sesión, en la que se contará con una propuesta ajustada para su consideración.

**16.** Secretaría Ejecutiva informa que la Presidencia y Vicepresidencia de AUGM, junto con el Consejo Consultivo, proyectan los diferentes aspectos de la celebración del 30 aniversario y todas las actividades institucionales conexas –que incluyen la perspectiva de la III Conferencia Mundial de ES– proponiendo que se efectúen a comienzos del mes de marzo, con sede en la Udelar, en Montevideo. Las fechas probables –que el LXXX Consejo de Rectores debe resolver el próximo 13 de diciembre– son el 10 y 11 de marzo, y se propone que en los dos días anteriores sesione presencialmente el Grupo de Delegados Asesores y las Comisiones de Seguimiento.

**17.** Se acuerda que la reunión del Grupo de Delegados Asesores con carácter presencial se realice en la Universidad de la República en fecha anterior y próxima al Consejo de Rectores que se realizará en el marco de la conmemoración de los 30 años de la firma del Acta de Intención Fundacional de la AUGM, previsto para comienzos del mes de marzo de 2022, y que será definida en la LXXX Reunión del Consejo de Rectores.

**18.** Se acuerda con los términos de la propuesta de convenio entre la Asociación de Universidades Grupo Montevideo y Alma Mater Studiorum – Universidad de Bologna – Master en Relaciones Internacionales Europa – América Latina, que plantea la posibilidad de que los estudiantes de tal Maestría realicen pasantías en la AUGM, según términos que figuran en el *Distribuido 17* de la presente Sesión, formulando al Consejo de Rectores la propuesta de aprobación del mismo.